El miércoles 30 de noviembre a las 18:00 se reúnen en el Aula de Grados Esperanza Alcaide, Víctor Borrero, Brian Crews, Adelaida Hermoso, José Miguel Jiménez, Javier Martín, Cristina Moya y Paolo Silvestri con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la última reunión
- 2. Informe de los coordinadores
- 3. Incorporaciones tardías
- 4. Coordinación de asignaturas
- 5. Encuestas
- 6. Ruegos y preguntas

# 1. Aprobación del acta de la última reunión

Se aprueba por unanimidad el acta del 26/06/2022.

#### 2. Informe de los coordinadores

Se informa de los buenos resultados, una vez más, en cuanto a demanda de nuestro máster. En concreto, tenemos 57 estudiantes de nuevo ingreso en el programa exento (de una oferta total de 60) y 20 del doble (la oferta completa). A estos hay que añadirles el alumnado que aún tiene créditos por terminar de promociones anteriores. En este punto, se menciona también la admisión de, al menos, 5 estudiantes que, gracias a la nueva normativa, han podido entrar sin haber completado el grado. Se señala, sin embargo, que no se prevén problemas importantes debido a sus buenos expedientes.

Por otra parte, se mencionan tres aspectos relativos a los TFM. El primero es que se deberá recordar a estudiantes y tutores que el título debe constar en la plataforma Términus tanto en español como en inglés, ya que hacerlo solo en español limita severamente la visibilidad de estos trabajos en el espacio europeo, donde la universidad comparte la información de la plataforma en inglés. En segundo lugar, se anunció la elaboración de una rúbrica basada en criterios generales que sirva de guía a la hora de evaluar los TFM. Por último, se recuerda que las solicitudes de tribunales de defensa deben realizarse con la suficiente antelación para permitir que el procedimiento (aprobación y subida de la información a Términus por parte de la comisión de TFM) pueda llevarse a cabo sin incidencias.

#### 3. Incorporaciones tardías

La coordinación anuncia que, gracias al calendario de este año, la incidencia de incorporaciones muy tardías de estudiantes se ha reducido drásticamente. De hecho, se han producido solamente dos casos, que se matricularon el 11 de noviembre y de los que tuvimos conocimiento una vez ya matriculados y habiendo hablado con todos los profesores de sus asignaturas del C1. Además, se comenta que se le ha escrito a Acceso para preguntar por qué no se nos consultó de antemano la pertinencia de aprobar dichas matrículas, como sí han hecho después con un tercer caso sobre el que hemos contestado negativamente.

Asimismo, se informa de que, al ser solamente dos casos y que ningún profesor había mostrado inconveniente alguno en aceptarlos, este año no íbamos a implementar las medidas al respecto de cursos académicos anteriores. Sin embargo, se solicita la opinión de los presentes para evitar en el futuro los problemas de este tipo de incorporaciones. Tras un intercambio de ideas y constatar que, como ya se había indicado en el pasado, la única forma de hacerle entender a Acceso que no deben aprobarlas es la existencia de tareas evaluables durante todo el cuatrimestre que justifiquen la reducción de la calificación final posible de este alumnado, se aprueba por asentimiento que, a partir del curso próximo, se proponga que todas las asignaturas incluyan al menos una tarea evaluable de carácter imprescindible (es decir, sin ella no se aprueba) en la tercera sesión de clases.

## 4. Coordinación de asignaturas

La coordinación informa de una incidencia que podría habernos creado un problema significativo al haber pasado desapercibido de forma accidental el solapamiento masivo de contenidos y enfoque entre dos asignaturas. Según se nos trasladó de una parte del profesorado afectado, el hecho se produjo al cambiarse una docente a otra asignatura en la que encajaba el temario usado en su otra asignatura y que la persona que se encargó de la primera decidiera mantener el temario original. Por desgracia, la redacción de los contenidos en los proyectos docentes no permitía detectar el problema creado, aunque, afortunadamente, este se detectó con el tiempo suficiente como para posibilitar los cambios necesarios antes de que la repetición tuviera lugar en el aula. Desde la coordinación se reconoce que se trata de una incidencia muy puntual que nunca antes había ocurrido; sin embargo, considera que la gravedad del problema merece que se consideren medidas que lo eviten en el futuro. Tras un largo debate en el que se tratan múltiples aspectos de la incidencia y diferentes vías razonables de actuación, incluyendo la lectura de un escrito, que se adjunta al acta, enviado por la coordinación de una de las asignaturas implicadas, se aprueba por asentimiento que, cuando se envíen los recordatorios de rigor sobre la creación de proyectos docentes, se le recomiende al profesorado que compruebe qué asignaturas pudieran incluir contenidos similares (por ejemplo, aquellas dentro de un mismo módulo) y que se contacte con sus docentes sobre los contenidos que van a incluir para evitar repeticiones o acordar su presentación desde enfoques diferentes. De ocurrir esto último, se aconseja que estos extremos se mencionen en la presentación de las asignaturas para que el alumnado comprenda el sentido académico que subyace a estos.

#### 5. Encuestas

La coordinación informa de la necesidad de implementar ya las encuestas propias de calidad del programa. Se aprueba por asentimiento que, como ya existen encuestas oficiales, las nuevas encuestas conjuguen aquellos aspectos que no queden claros en las oficiales con el tipo de información que nos define como programa de estudios.

#### 6. Ruegos y preguntas

Brian Crews pregunta sobre la comunicación posterior de lo acontecido en la reunión de la CA. Se comenta que puede informar a su departamento como considere oportuno, aunque las decisiones siempre le llegan a todo el profesorado cuando se le escribe en relación a los temas tratados.

Adelaida Hermoso, apelando a su labor de vicedecana, recuerda la necesidad de recibir información sobre los números de TFM de cada año. La coordinación le responde que, cuando necesita esta información, se la pide a Secretaría, por lo que ella puede agilizar el procedimiento contactando con Secretaría directamente.

Sin más, se levanta la sesión a las 19:40.

.....

## TEXTO LEÍDO EN LA REUNIÓN EN REFERENCIA AL PUNTO 4

Estimadas directoras y representante de la CAD del MELLC,

Os escribo en relación al problema que ha habido en mi asignatura MELLC este curso. Desafortunadamente estáis ya sobradamente informadas, pero como no se resuelve de manera satisfactoria, después del grave problema inicial, tal vez podamos pensar en crear mecanismos internos para que no se siente un precedente.

Quisiera que se elevara a la CAD, si lo estimáis oportuno, este punto:

Para la siguiente alternancia, que llega de nuevo a finales de curso, se debería de proponer un mecanismo que garantice la protección del trabajo propio. El temario y el enfoque de estas asignaturas - cuando no la tenemos que asumir de repente para sustituir a otros profesores - es muy distinto de una asignatura de Grado obligatoria e incluso optativa. Deriva mucho más directamente de nuestros trabajos de investigación.

Una posible vía de reflexión sería: que los que soliciten entrar en el MELLC, en una asignatura concreta, lo hagan con una propuesta de PD - tal vez no detallado, pero en el que sí se pueda apreciar una propuesta personal - que no se han inspirado, cuanto menos, del trabajo de compañeros sin pedirles permiso. Si alguien quiere repetir temario, tendría así que preguntarle al docente concernido. Se demostraría así también compromiso con el MELLC, que es un título importante para nuestra facultad ya que da acceso a los estudios de Doctorado. No puede reducirse a un mero peldaño para la "carrera" académica de algunos docentes.

Saludos cordiales y buen fin de semana